



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 283/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	09 de Mayo del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 283/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	08 de Mayo del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

- 1 CATEGORÍA (S): Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
- 2 SUBCATEGORÍA (S): Transmisor de baja potencia
- 3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE: Lear Automotive (EEDS) Spain, SL
Fusters, 54 – 56
P.O. Box 23,
Valls 43800, Spain

	PRODUCTO	MARCA	MODELO
4	Dispositivo de Confort para Acceso a Automóvil e Inmovilizador (Automotive Comfort Access and Immobilizer)	Lear	TTRBDCLR01

5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO (S) TTRBDCLR01
---	-------------------------	-----	---

	TECNOLOGÍA	Transmisor LF
6	RANGO DE FRECUENCIA	125kHz
7	CAMPO DE FUERZA	13,8dBuA/m @ 10m
8	POTENCIA DE RF	-29,2dBuV/m promedio @ 3m
9	TIPO DE MODULACIÓN	ASK
10	NÚMERO DE CANALES	1
11	TIPO DE ANTENA	Bobina LF

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
----	------------------------------	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-1338/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia - Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 3 de 3
800-10-6000
www.att.gob.bo